

## Migrantes cubanos y la integración centroamericana

Las tensiones en las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua aumentaron considerablemente por flujo de migrantes Cubanos que buscan un nuevo futuro en los Estados Unidos. Los cubanos viajan a Ecuador, donde pueden entrar sin restricciones y siguen por Colombia y Centroamérica y México para entrar por tierra en Estados Unidos, que acepta los cubanos cuando entran por tierra. Un viaje que realizan generalmente con apoyo de coyotes, traficantes, que pagan. Según estimaciones, cada uno de ellos pagaría entre 7 000 y 10 000 dólares en diferentes puntos del trayecto

El problema, y las tensiones, surgió en el momento que Nicaragua decidió el 13 de noviembre de 2015 de cerrar su frontera para los Cubanos y no les dejó pasar por territorio Nicaragüense. Unos 3 mil cubanos quedaron varados en Costa Rica.

Una reunión de la SICA el 24 de noviembre 2015 de los cancilleres de los países del SICA no resultó en una solución directa. En su intervención, el vicescanciller de Nicaragua, Dennis Moncada, acusó a Costa Rica de apoyar las políticas de Estados Unidos y de "legitimar" la Ley de Ajuste Cubano, vigente desde 1966, la cual permite a los cubanos acceder a un estatus migratorio especial en ese país. "El gobierno de Costa Rica ha creado y manipulado esta crisis que pretende desconocer e ignorar las causas y la responsabilidad de los Estados Unidos en el aliento de una migración insegura, indigna, desordenada e ilegal, que afecta a Cuba y que está afectando ya a la región centroamericana". "El gobierno de Nicaragua ratifica su posición de no prestarse a legitimar políticas ilegales que causan daño, sufrimiento y pérdidas económicas a seres humanos, familias enteras, gobiernos y pueblos de Cuba y la región", expresó el nicaragüense. Según fuentes diplomáticas la posición de Nicaragua no fue compartida por los demás países.

El 25 de noviembre de 2015 Ecuador anunció que iba a solicitar visa de turista a los ciudadanos cubanos que quieran entrar al país. La medida empezará a regir el 1 de diciembre de 2015. En esta forma su busca de frenar el flujo de cubanos. En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador dijo que la decisión "es producto de la reunión de la presidencia pro t mpore del Sistema de Integraci n de Centroam rica (SICA)" que se llev  a cabo el martes 24 en San Salvador.

## Revision del Acuerdo con la UE cuando se cierre el TIPP de UE y EEUU

El ministro costarricense de Comercio Exterior, Alexander Mora, se mostr  confiado en la posibilidad de revisar las condiciones del Acuerdo de Asociaci n entre Centro Am rica y la Uni n Europea, en el caso de que este bloque logre cerrar su tratado comercial con Estados Unidos, el TTIP.

"Las tres partes, Estados Unidos, la Uni n Europea y Centroam rica debemos estar preparados para considerar sentarnos a la mesa y volver a dibujar las cosas que ya hab amos dibujado, y partir de un l gica que debe potenciar y maximizar estos acuerdos", dijo Mora en Bruselas.

Mora, que se reuni  con representantes de la Comisi n Europea y que concluir  su visita a B lgica, asegur  que la negociaci n del TTIP es "muy importante" para su pa s dado que mantiene acuerdos comerciales tanto con Europa como con Estados Unidos.

"Conforme eso avance y nosotros tengamos visibilidad de cu les son esos acuerdos, queremos como pa s y como regi n sentarnos a trabajar tanto con Europa como con Estados Unidos para identificar c mo armonizarnos", se al . "Y si hay mecanismos que nos permitan a nosotros mejorar nuestras condiciones de vinculaci n con los dos bloques", agreg .

Para Mora, "los acuerdos comerciales tienen que ser cosa viva, tienen que ajustarse a las condiciones y a cómo varían las condiciones". "Igual que el TPP (el Acuerdo de Asociación Transpacífico, que implica a Estados Unidos y a otros once países) nos obliga a discutir y a revisar cuál va a ser su impacto sobre nosotros, lo mismo va a implicar el TTIP", apostilló.

El ministro costarricense afirmó que el hecho de que el Acuerdo de Asociación con Centroamérica sea el primero que la Unión Europea firma de región a región, "refleja el dinamismo" de sus relaciones.

Aseguró que, a pesar de la "momentánea" bajada de exportaciones en los últimos meses (un 17 % hasta septiembre) debido en especial a las malas condiciones climáticas propiciadas por el fenómeno El Niño y por la reestructuración del sector de componentes electrónicos, su país espera "compensar ya este año" e e retroceso en "prácticamente el 96 %" gracias a los dispositivos médicos y servicios. Mora valoró el que, desde que entró en vigor el pilar comercial del acuerdo en octubre de 2013, haya aumentado en aproximadamente un 25 % el número de empresas de Costa Rica que exportan a la Unión Europea hasta llegar a las 570 de hoy. "Hay una cantidad interesante de productos, tanto agrícolas como industriales" en las exportaciones y "más recientemente servicios", mientras que procedente de Europa ha llegado "una aceleración" de bienes duraderos como vehículos o maquinaria.

El ministro confió en que los países de la Unión Europea que aún no han ratificado los otros dos pilares de los que consta el acuerdo, centrados en el diálogo político y la cooperación, lo hagan pronto para que puedan empezar a aplicarse.

Según Mora, el principal beneficio de ello será "el soporte al proceso de integración" centroamericana que puede aportar la Unión Europea, así como su experiencia para "el desarrollo económico cial" de la región.

Mora también explicó que abordó con representantes comunitarios el proceso de ingreso de Costa Rica en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, después de que el pasado 9 de abril ese organism invitación al país centroamericano -el primero de esa región en iniciar tales trámites- para la apertura de las negociaciones de integración.

Mantuvo su confianza en que las mismas puedan concluirse para 2018, y destacó el "interés" de la Comisión Europea por el asunto y su ofrecimiento de trabajar junto a Costa Rica para su adhesión.

La OCDE "es un organismo que tiene dentro los valores europeos", enfatizó, y apuntó que "adoptar sus estándares, su modelo de gestión, es un reto pero a la vez un gran beneficio" que "nos acerca más a Europa".

## Embajador Sandomingo destaca la importancia de la integración regional

El embajador Francisco Javier Sandomingo Núñez, jefe de la delegación de la Unión Europea en Nicaragua, declaró ayer que la integración regional en Centroamérica es un tema importante para la Unión Europea, por lo que le hubiera gustado tener más incidencia en el tema.

"Me hubiera gustado contribuir más en el proceso de integración regional, ya que no está en su mejor momento, sin embargo espero que mejore y vaya por buen camino", dijo Sandomingo, luego de ser condecorado con la Orden José de Marcoleta en el grado de "Gran Cruz" por el canciller de la República, Samuel Santos, en la sede de la Cancillería.

El diplomático manifestó que el proceso de integración regional "no es tan débil e insignificante" como a veces "los estados miembros" y "algunos observadores" piensan, ya que ha sido el único proceso de integración regional de América Latina con el que la Unión Europea ha sido capaz de concluir un acuerdo.

Por otro lado, Sandomingo declaró que su delegación ha comenzado a implementar el pilar comercial del acuerdo de asociación, teniendo como resultado "algunos éxitos", los que siempre han sido apoyados por el Gobierno de Nicaragua. "Este acuerdo para nosotros es importante porque cambia conceptualmente y de raíz la relación entre las dos regiones, este acuerdo que vincula a las dos regiones va más allá del comercio, pues vincula el diálogo político y cooperación para el desarrollo de los países", explicó Sandomingo.

Sandomingo también expresó "me hubiera gustado transformar" lo que fue la misión de observación electoral en 2011, misma en la que participaron y que fue fruto de invitación del Gobierno. "Me hubiera gustado que el alcance de la misión hubiera sido más amplio en materia de consolidación y fortalecimiento institucional", mencionó el

diplomático. “En estas próximas elecciones estaríamos dispuestos a estar, claro si nos invitan, nosotros estamos a la orden, supongo que tendrán que valorarlo”, concluyó Sandomingo.

Por su parte Samuel Santos López, canciller de la República, dijo que el embajador Sandomingo, a través de su gestión procuró impulsar las relaciones económicas y de cooperación, logrando contratar significativos recursos para la ejecución de importantes proyectos de desarrollo en los sectores social, empresarial, educativo, ambiental, cultural, gobernabilidad y género.

### Unión Aduanera entre Honduras y Guatemala entrará en vigencia el 15 de diciembre

El canciller de la República, Arturo Corrales, anunció que el próximo 15 de diciembre de 2015 comenzará a materializarse la Unión Aduanera entre Honduras y Guatemala, con la unificación de las Aduanas de Agua Caliente, que constituyen el puesto fronterizo más importante entre ambas naciones.

A juicio del canciller el sueño unionista de Francisco Morazán comienza a tener forma luego que estuviera “engavetado” por 60 años, pero que gracias a la iniciativa del presidente hondureño Juan Orlando Hernández, en tan sólo casi un año de diálogos con el Gobierno de la hermana nación, desde el 3 de diciembre de 2014, ha logrado un avance del 70 por ciento.

“Estamos hablando de casi el 50 por ciento de la población centroamericana entre Guatemala y Honduras, cerca del 52 por ciento del comercio interno centroamericano”, que estará incluido en la Unión Aduanera, expuso el funcionario.

Agrego que este será el primer territorio aduanero en el continente americano, de México hasta la Tierra del Fuego, en Suramérica, lo que sentará las bases para que puedan sumarse los demás países centroamericanos en un futuro cercano, “logrando así el sueño de Morazán; la integración centroamericana”.

Explicó además que, una vez oficializado el inicio de Unión Aduanera, se tendrán seis meses para paulatinamente ir integrando los tres puntos fronterizos entre las dos naciones, así como 10 puestos periféricos, cinco por cada país. Una vez concretado lo anterior, se habrá logrado el 97 por ciento de armonización arancelaria entre ambos países, lo que permitirá la libre circulación de personas y mercancías por el orden de los 38 mil productos desde la frontera de Guatemala con México hasta la de Honduras con Nicaragua. El tres por ciento restantes equivale a 38 productos que tendrían algún tipo de control arancelario, como el café, el arroz y el maíz, entre otros.

En cuanto al tránsito, “imagínese que usted toma su carro y quiere ir de San Pedro Sula a Guatemala que está a seis horas y automáticamente lo hace; eso quiere decir que e lo va a detener en el camino, así como funciona en la Unión Europea”, ejemplificó el funcionario.

Adelantó además que el Gobierno de El Salvador está planificando su integración a la Unión Aduanera para el año 2016 y de igual forma Nicaragua también ya analiza esta posibilidad.

Honduras y Guatemala cuentan con un Producto Interno Bruto PIB combinado de 72,781 millones de dólares, lo que equivale 46 por ciento del PIB de toda la región, así un intercambio comercial de 34,184 millones de dólares, equivalente al 40 por ciento de toda Centroamérica.

---



Más informaciones en: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)

Observatorio CA-UE: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)  
ICAES, San José, Costa Rica  
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52  
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: [icaesca@icaescr.com](mailto:icaesca@icaescr.com)



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV  
Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda.

---